

Objetivo

La dirección de medio ambiente y cambio climático tiene como objetivo la reforestación, que es el intento de recuperar un espacio natural que ha sido destruido debido a factores diversos (· industralización· nedecidades de vivienda· etc.,), teniendo como apoyo nuestro vivero municipal.

Dirección del vivero municipal

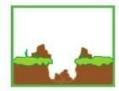
Pedro J Mendez y 13 de Septiembre Col. Campestre. A un lado del parque polvo enamorado.



Afloja la tierra en una superficie de 40 por 40 centímetros de profundidad.



En el centro abre
un hueco o cepa
tan ancho y
profundo como la
raíz de tu planta



Toma la planta de la parte más baja del tallo con dos dedos. No la maltrates ni toques la raíz.



Ponla en la cepa al ras del suelo.



5 Cubre la raíz de tu planta con la tierra.



Compacta la tierra con las manos; no debe quedar muy apretada ni muy floja.



Haz un borde o cajete alrededor para favorecer la captación de agua





OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA

Medio Ambiente y Cambio Climático.



Nos encontramos en:

Av. Reynosa #4305 Col. Campeste, Nuevo Laredo Tamaulipas, Mexico.

Telefono: 8677147973 Horario: 8:00 am a 15:30 pm

Vivero municipal Requisitos para reforestación y procedimiento:

- 1. Se manda un oficio dirigido al Director con los siguientes datos : Dirección de la persona interesada, su nombre, cantidad de árboles y la especie de árbol y su numero de contacto.
- 2. El inspector recibe el oficio y agenda día para su visita.
- Se realiza una inspeccion y determina si es apto su reforestación y la cantidad de árboles.
- 4. Se ejecuta la reforestación.

Para mayor informacíon comunicarse a Medio ambiente y Cambio Climático. Telefono: 8677147973.

Procedimiento para la tala o poda de un arbol:

- Se llena el registro de solicitud para inspección forestal, proporcionada por el inspector asignado.
- 2. El inspector recibe el registro.
- Se programa la visita del inspector/ para la berificacion de su tala o poda.
- 4. Al confirmar la poda o tala se concede un permiso por parte del departamento de Medio Ambiente y Camio Climático, con un costo de: \$207 MX por árbol.









